

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FIRGAS,
CELEBRADA EL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

SRES. ASISTENTES

PRESIDENCIA

D. Jaime Hernández Rodríguez

SRES. CONCEJALES

Dña. Paola M^a del Carmen Hernández Marrero.

D. Jorge E. Marrero Arencibia.

D. Odoni Rodríguez Cardona.

Dña. María del Pino García Marrero.

D. Vicente Alexis Henríquez Hernández.

D. Manuel del Rosario Báez Guerra.

Dña. María Teresa Hernández Pérez.

SR. SECRETARIO GENERAL

D. Pablo Baena Calderón.

AUSENCIA SIN JUSTIFICAR

D. Juan M. García Díaz.

Dña. María Inmaculada Martín González.

D. Samuel M. Santiago Macías.

Dña. Heliodora Falcón Santana.

Dña. Aída Sarai Rodríguez Torres.

En la Casa Consistorial de Fargas, a diez de noviembre del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas se reunió, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento en Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Hernández Rodríguez, y con la concurrencia de los Sres. Concejales anteriormente relacionados.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

**1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS BORRADORES DE LAS
ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

El Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a las actas correspondientes a las sesiones celebradas por el Pleno Corporativo los días 09 de septiembre (ordinaria) y 06 de octubre (extraordinaria) de 2014.

Conocidas las mismas y no habiéndose presentado observaciones, las referidas actas quedan aprobadas.

2º.- DACION DE CUENTA DE SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.

A).- El Pleno del Ayuntamiento queda informado de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local los días 11 de septiembre (extraordinaria), 18 de septiembre (ordinaria), 25 de septiembre (extraordinaria), 2 de octubre (ordinaria), 9 de octubre (extraordinaria), 16 de octubre (ordinaria), 23 de octubre (extraordinaria) y 30 de octubre (ordinaria) de 2014.

B).- Asimismo, se da cuenta de las resoluciones de la Alcaldía emitidas entre los días 4 de septiembre y 4 de noviembre de 2014, desde la número 348/14 a la 433/14.

3º.- MOCIONES QUE PRESENTEN LOS GRUPOS POLITICOS POR RAZON DE URGENCIA

Antes de pasar al punto de ruegos y preguntas, el Sr. Alcalde pregunta a los diferentes grupos si traen alguna moción a la sesión plenaria.

No produciéndose intervenciones se pasó a tratar el siguiente punto de orden del día.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A).- Se abre el turno de ruegos y preguntas en el que COALICION CANARIA, a través del Sr. Báez Guerra, felicita en primer lugar al Club de Montaña de Firgas por la celebración de la “Ruta Doramas”, formulando a continuación las siguientes preguntas:

1ª.- Hace aproximadamente unos ocho meses que se acordó en sesión plenaria elaborar una ordenanza de embellecimiento con el fin de agilizar la tramitación de los procedimientos de licencias de obras menores, ¿en qué estado se encuentra el expediente?

La Presidencia responde que se está trabajando en ello, añadiendo que la pasada semana se mantuvo una reunión de los Arquitectos y el Secretario para profundizar en el tema.

2ª.- ¿Cuál ha sido el motivo de prohibir el estacionamiento de la avenida de la Constitución que va desde la carnicería hasta el patronato de música?

La Presidencia le responde que esa zona se destinará a carga y descarga.



3ª.- En el mes de junio pasado dijo que en septiembre se podría utilizar el estadio Domingo Ponce, ¿qué motiva el retraso?

La Presidencia le responde que él nunca ha dado una fecha de apertura, añadiendo que sólo falta la colocación de unos focos, pintura de fachada y pequeñas actuaciones para su apertura inminente.

4ª.- En relación al Velatorio, ¿si ya se ha terminado la obra por qué no se pone en funcionamiento?

La Presidencia le responde que falta la verificación de las condiciones de seguridad a realizar por la OCA (Organismo de Control Autorizado), así como la colocación del mobiliario interior.

5ª.- ¿En qué estado se encuentran las actuaciones a realizar para el adecentamiento del estadio “Bienvenido Angulo”?

La Presidencia le responde que se ha solicitado de una empresa el levantamiento topográfico del campo, con el fin de adoptar las medidas pertinentes.

6ª.- ¿Cuándo se procederá al reasfaltado de la calle La Trinidad?

La Presidencia le responde que el compromiso adquirido por el Cabildo es el de reasfaltarlas a finales del mes de diciembre.

7ª.- En el mirador de Las Pellas, se encuentra en un estado de suciedad, ocasionando una mala imagen, ¿Qué se está haciendo para evitar tal situación?

El Sr. Henríquez Hernández le responde que semanalmente se procede a su limpieza.

8ª.- En la sesión plenaria celebrada el 12 de mayo pasado dijo que iba a reubicar la marquesina de los taxis, ¿Por qué no se ha hecho?

La Presidencia le responde que dijo que no era una prioridad, que se haría cuando procediese, y actualmente hay cosas más urgentes que atender.

9ª.- ¿Cuál fue el motivo para cortar la luz del instituto del agua?

La Presidencia le responde que cuando se cedió tenía que asumir los gastos de luz y agua, y no se ha hecho, no teniendo la obligación de soportar esta Corporación esos gastos.

B).- El Sr. Báez Guerra (CC) formula los siguientes ruegos:

1º.- Se debería mandar un trabajador para que arregle los baches de la calzada localizados al lado del Ayuntamiento (avenida de la Constitución).



La Presidencia le indica que esa actuación lleva una intervención mayor, por lo que no basta con mandar un trabajador.

2º.- En relación a la reforestación que ejecutó la asociación ecologista La Vinca con otros colaboradores, y debido a las escasas lluvias de estos últimos meses, pueden mandar a alguien para que riegue.

La Presidencia le responde que se tendrá en cuenta.

3º.- Sobre la vivienda de los maestros, si la van a tirar deberían replantearse esa actuación, puesto que su derribo y nueva edificación sería más costoso que su reforma.

La Presidencia le informa que eso obedece a un estudio de los técnicos y no a caprichos del Alcalde, añadiendo que su rehabilitación es más costosa que un derrumbe y su nuevo destino.

Y no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos del mismo día de su comienzo, de todo lo cual yo, el Secretario General, doy fe.